

Re: Ampliación de plazo de remisión de índice de reserva 2016.

Vicente Hernandez

jue 07/09/2017 02:42 p.m.

Para: Oficial de Informacion <oficialdeinformacion@ena.edu.sv>; Karla Obispo <kobispo@ena.edu.sv>;

Buenas tardes, se le envió acuse de recibo en fecha 31 de agosto de 2016.

Acá esta el correo saludos.

-- Mensaje reenviado -----

De: IAIP - Indices de reserva <indices@iaip.gob.sv>

Fecha: 31 de agosto de 2016, 15:32

Asunto: Re: Remisión del índice de reserva a julio de 2016

Para: Oficial de Informacion <oficialdeinformacion@ena.edu.sv>

Se recibe la actualización.

Saludos cordiales.

El 31 de agosto de 2016, 10:34, Oficial de Informacion <oficialdeinformacion@ena.edu.sv> escribió:

Señores

Instituto de Acceso a la Información Pública

Presente

Reciban un cordial saludo en nombre de la Escuela Nacional de Agricultura “Roberto Quiñónez”.

En atención a su nota con referencia IAIP.A1-01.148-2016, de fecha de 28 de julio del presente año, remitida a esta Institución mediante correo electrónico de la misma fecha, mediante la cual comunican que en atención al proceso de desclasificación de información reservada se extiende el plazo para la remisión de los índices, por este medio remito el Índice de Información Reservada en formato Excel.

Asimismo, por este medio se les informa, que durante el mes de agosto se desclasificaron 13 documentos y se les remite adjunto al presente, el archivo electrónico en formato Excel, que contiene los datos de desclasificación de los 13 documentos, a efecto de que ese Instituto incorpore en el Registro a que se refiere el artículo 20 inciso final de la LAIP, la información que ésta Institución ha desclasificado como reservada.

Agradeceré confirmen de recibido

Sin otro particular,

Atentamente,

Lic. Karla Obispo
Oficial de Información
Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñónez" - ENA
Km. 33 1/2, Carretera a Santa Ana, San Andres,
Ciudad Arce, La Libertad
E-mail: oficialdeinformacion@ena.edu.sv
Tel: 2366-4841

De: IAIP - Indices de reserva <indices@iaip.gob.sv>

Enviado: jueves, 28 de julio de 2016 04:56 p.m.

Para: ymarroquin@aac.gob.sv; oficial.informacion@asamblea.gob.sv; wpalma@amp.gob.sv; uaip@anda.gob.sv; Oir Ansp; oir@bandesal.gob.sv; Oficial de Información; Yariela Corozo; william.aragon@hipotecario.com.sv; OIR Caja Mined; uaip@cortedecuentas.gob.sv; Oficial de Información; oir@cel.gob.sv; CENTA OIR; Oficial de Información; Walter Martinez; Oficina de Información y Respuesta; Oficial Información CNE; Licdo. Rafael Mendoza; uaip@cnr.gob.sv; Linda Zuniga; ulisest@conasyt.gob.sv; Eustacio Antonio Nolasco; Erika M. Miranda Ramirez; Silvia Orellana; consaa@consaa.gob.sv; oficialdeinformacion@corsain.gob.sv; Maria Ramos; Juan Antonio Miranda; Elizabeth Morales; repcion.uaip@csj.gob.sv; amorales; Oficial de Información; transparencia@defensoria.gob.sv; Marlene Cardona; Acceso; cledis.molina@segurida.gob.sv; uaip@medicamentos.gob.sv; Oficial de Información; Carlos Henriquez; Transparencia; ROBERTO MOLINA; RODRIGO CABRERA; Heyssel Alarcon; Oficina de Información y Respuesta; Miguel Angel Aquino; roxana.dias@fosafi.gob.sv; Juan A. Corea; Ing. Jose Guillen; Haydee Romero; Adela; fsvoficialinformacion@fsv.gob.sv; Unidad de Acceso a la Información Pública; Paul Marwin Fortis Echeverria; oir@ieesford.edu.sv; oficialdeinformacion@igd.gob.sv; Liseth de Hidalgo; informacion@ilp.gob.sv; Mariam Alfaro; OIR; transparencia.injuve@gmail.com; jackeline avolevan; Oficina de Información y Respuestas; Morena Gomez; oficialdeinformacion@insaforp.org.sv; oficial.informacion@ipsfa.com; Minely Muñoz; mariadoloresrosa@isdemu.gob.sv; Oscar L. Alfaro; oficial.informacion@isri.gob.sv; oir@iss.gob.sv; Rene Canelo; xzuniga@ista.gob.sv; Adan Delgado; oir@mag.gob.sv; oir; OFICINA INFORMACION Y RESPUESTA; Oir MIGOB; oficialdeinformacion@mh.gob.sv; oir@minec.gob.sv; transparencia@mined.gob.sv; OIR; MRREE - Oficina de Acceso a la Información Pública; Oficial de Información; Oficial de Información; oir; oficialinformacion@mtps.gob.sv; Marlene Solano - Información; Transparencia PDDH; mariahernandez@pdhh.gob.sv; Paola Irayda Berdugo Vidaurre; oir@pnc.gob.sv; uaip@presidencia.gob.sv; Oficina de Información y Respuesta; Oficial de Información - PROESA; camoreno@proesa.gob.sv; Oscar Aguilar; oir@siget.gob.sv; d@sc.gob.sv; oir@ssf.gob.sv; Wilber Alberto Colorado Servellón; marlon@tsc.gob.sv; oficial información; Unidad de Acceso a la Información - UTE

Asunto: Ampliación de plazo de remisión de índice de reserva 2016.

San Salvador, 28 de julio del 2016

Oficiales de Información

Entes Obligados

Presentes

Estimados Oficiales de Información:

Reciban un cordial saludo del Instituto de Acceso a la Información Pública, deseándoles muchos éxitos en sus actividades laborales.

El motivo de la presente es para referirme a la remisión de los índices de información reservada, conforme al Art. 32 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública

En ese sentido, reconocemos los esfuerzos que están realizando las instituciones que conforman el Órgano Ejecutivo —apoyados por la Secretaría de Participación, Transparencia y Anticorrupción— en la desclasificación de información que no cumple con las causales señaladas en el Art. 19 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Por tanto, se les hace del conocimiento general que este Instituto **extiende el plazo para la remisión de los índices de reserva hasta el 31 de agosto del presente año.**

Es importante señalar que todos los entes deberán remitir su índice en dicha fecha, además dado que no han entrado en vigencia los **LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACION Y DESCLASIFICACIÓN DE INFORMACION RESERVADA DE LOS ENTES OBLIGADOS** no será obligatorio que los titulares de los entes obligados informen —previamente— al Instituto sobre la desclasificación de la información reservada.

El índice de reserva obligatoriamente tendrá que ser enviado en formato digital **excel** a la dirección electrónica: indices@iaip.gob.sv

Invitamos a todos los entes obligados a revisar sus índices para desclasificar información reservada que no cumple con las causales de reserva señaladas anteriormente.

Aprovecho la ocasión para manifestarles mis muestras de consideración y estima.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

CARLOS ADOLFO ORTEGA

COMISIONADO PRESIDENTE

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Favor confirmar de recibido.

Saludos cordiales.

--

Indices de Reserva

(503) 2205-3800 Fax 2205-3880 Opc. 901

Avenida Masferrer y Calle al Volcán No.88, Edif. Oca Chang

indices@iaip.gob.sv

 Web  Twitter  Youtube



"Fomentando la cultura de transparencia"

Nota de confidencialidad

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted el destinatario correcto, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

The information contained in this transmission is privileged and confidential information intended only for the use of the individual or entity named above. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that any dissemination, distribution or copying of this communication is strictly prohibited. If you have received this transmission in error, do not read it. Please immediately reply to the sender that you have received this communication in error and then delete it.

--

Indices de Reserva

(503) 2205-3800 Fax 2205-3880 Opc. 901
Avenida Masferrer y Calle al Volcán No.88, Edif. Oca Chang
indices@iaip.gob.sv

 Web  Twitter  Youtube





"Fomentando la cultura de transparencia"

--

Vicente Hernández

Oficial de Información · UAIP

(503) 2205-3800 Fax 2205-3880 Opc. 901
Avenida Masferrer y Calle al Volcán No.88, Edif. Oca Chang
vhernandez@iaip.gob.sv

 Web  Twitter  Youtube



"Fomentando la cultura de transparencia"

 Enviado con [Mailtrack](#)

--

Vicente Hernández**Oficial de Información · UAIP**

(503) 2205-3800 Fax 2205-3880 Opc. 901

Avenida Masferrer y Calle al Volcán No.88, Edif. Oca Chang

vhernandez@iaip.gob.sv[Web](#) [Twitter](#) [Youtube](#)

"Fomentando la cultura de transparencia"

Enviado con [Mailtrack](#)

--

Vicente Hernández**Oficial de Información · UAIP**

(503) 2205-3800 Fax 2205-3880 Opc. 901

Avenida Masferrer y Calle al Volcán No.88, Edif. Oca Chang

vhernandez@iaip.gob.sv[Web](#) [Twitter](#) [Youtube](#)

"Fomentando la cultura de transparencia"

Enviado con [Mailtrack](#)

Nota de confidencialidad

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted el destinatario correcto, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

The information contained in this transmission is privileged and confidential information intended only for the use of the individual or entity named above. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that any dissemination, distribution or copying of this communication is strictly prohibited. If you have received this transmission in error, do not read it. Please immediately reply to the sender that you have received this communication in error and then delete it.